

Ministerio de Ambiente y Energía
Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA)

Sistema de Indicadores Ambientales

Hoja de Metadatos Estadísticos

I. Información técnica

Nombre de la variable, estadística, indicador o datos	Área en km ² de Planes Reguladores Urbanos según cobertura vigente neta.
Descripción	Se presenta el área de cobertura neta en km ² de los Planes Reguladores Urbanos. Esta información se actualiza conforme existan movimientos y gestiones en la elaboración de los Planes Reguladores Urbanos. La cobertura neta se clasifica de la siguiente manera: 1. Área del cantón sin planificación. 2. Área Planificada con Plan Regulador Urbano. 3. Área de Territorio Indígena. 4. Área Silvestre Protegida.
Unidades de medida	Área en km ²
Metodología de cálculo	El proceso para obtener el dato se realiza por medio del Sistema de Información Geográfica en la determinación del área de la cobertura neta, de acuerdo a la clasificación de áreas.
Clasificación según el enfoque causal (Fuerzas motrices, presión, estado, impacto, respuesta)	Respuesta
Frecuencia de la medición	Trimestral
Serie de tiempo disponible	2024
Cobertura geográfica	(x) Nacional () Regional () Provincial
Desagregación	La desagregación se realiza de acuerdo a clasificación efectuada en el área 1. Área del cantón sin planificación. 2. Área Planificada con Plan Regulador Urbano. 3. Área de Territorio Indígena. 4. Área Silvestre Protegida.
Limitaciones	1. La actualización de esta información depende de los municipios en la elaboración de los Planes Reguladores Urbanos. 2. La aplicación de los gobiernos locales en este tipo de herramientas para la planificación del territorio. 3. Lo límites en la delimitación de los territorios indígenas deberían ser verificados.
¿Cómo se asegura la sostenibilidad en la medición del indicador?	La medición del indicador dependerá de los esfuerzos municipales y el apoyo de las instituciones del sector Vivienda, Hábitat y Territorio para la elaboración los Planes Reguladores Urbanos.
Observaciones y comentarios	El INEC definió este indicador como un nuevo ODS el cual se nombró como: ODS 11.3.2. Proporción de ciudades que cuentan con una estructura participativa directa de la sociedad civil en la planificación y la gestión urbanas y funcionan con regularidad y democráticamente. Esta hoja metodológica, viene a complementar el indicador "Número de Cantones según estado de Planes Reguladores Urbanos". (HM CCA 5.1 ESTADÍSTICA y HM CCA 5.1 MAPA). Presenta la desagregación de acuerdo con clasificación efectuada en el área: Área del cantón sin planificación, Área Planificada con Plan Regulador Urbano, Área de Territorio Indígena y Área Silvestre Protegida; esto permite conocer con exactitud el territorio planificado y sin planificar, así como los que pertenecen a zonas ABRE (Territorio Indígena y ASP).

II. Fuentes de información

Institución(es) responsable(s)	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH)
Tipo de fuente	a) Censos () b) Encuesta por muestreo () c) Combinación de censo y muestreo () d) Sondeos de opinión () e) Registro administrativo (x) f) Sistema de Monitoreo (x) g) Estimación directa () h) Otro (x)
Nombre de la operación estadística, proceso o proyecto	

III. Información de contacto

Nombre del responsable del reporte	Geovanny Sanabria Bermúdez
Institución	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH)
Departamento	Información en Ordenamiento Territorial
Correo	geovanny@mivah.cr
Teléfono	2202-7979

IV. Bitácora de actualizaciones

Fecha de la última actualización (dd/mm/aaaa)	16/2/2024
Cambios en la última actualización	Este formulario es nuevo.
Descripción de los cambios	Actualización de información solicitada.
Autor de la última actualización	Victoria Delgado